

Cuenca, 12 de marzo de 2015

Señor
IVAN ROLANDO HERNANDEZ QUIZHPE
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BAHAMMAS S.A.
COCAPBAHSA.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, MANUEL JESUS VASQUEZ VASQUEZ portador de la cédula de identidad número 0101824670, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor **CHRISTIAN XAVIER VASQUEZ GUZHÑAY**, portador de la cédula de identidad número 0105497010, UNA ACCION DE CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,



.....
CEDENTE

Manuel Jesús Vásquez Vásquez
C.I. 0104463914



.....
CESIONARIO

Christian Xavier Vásquez Guzhñay
C.I. 0105497010